

Dan el doble a estrategia migratoria

PREVIO AL ACUERDO CON TRUMP

Tenía un presupuesto aprobado de 438.7 mdp y fue ampliado a 961.4 mdp

POR PAULO CANTILLO

Antes de iniciar las negociaciones con Estados Unidos para evitar la aplicación de aranceles, el gobierno de México ya había elevado a más del doble el presupuesto en

asuntos de control migratorio. 929.3 millones de pesos.

El gasto aprobado para Servicio de Migración y Política Migratoria, a cargo de la Secretaría de Gobernación, pasó de 438.7 millones de pesos para enero-abril de 2019 a 961.4 millones de pesos, es decir 119.1% más, detalla información de la Secretaría de Hacienda.

La dependencia reporta que se le asignaron más recursos al Instituto Nacional de Migración (Inami), con un repunte de 131.8%, pues su presupuesto pasó de 400.9 a

Los rubros beneficiados son materiales y suministros; servicios generales, y transferencias y subsidios, que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 no tenían asignado ningún recurso.

El acuerdo implica el uso de la Guardia Nacional en la frontera sur; el compromiso de mantener en territorio mexicano a los migrantes que soliciten asilo en EU, y sugiere que el control migratorio tenga mayores incrementos presupuestales durante el año.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 58179.00
Tam: 451 cm2

México duplica el gasto migratorio

PASA DE 438 MDP A 961 EN EL PRIMER CUATRIMESTRE

Si bien no se han ejercido todos los recursos, el gobierno eroga más que el año pasado, según datos de Hacienda

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@igmm.com.mx

Previo a las negociaciones entre México y Estados Unidos por la amenaza de aranceles, el país ya había más que duplicado su presupuesto en asuntos de control migratorios.

Información de la Secretaría de Hacienda revela que el presupuesto en la función Servicio de Migración y Política Migratoria, a cargo de la Secretaría de Gobernación, pasó de 438.7 millones de pesos aprobados para enero-abril de este año, a 961.4 millones en el

mismo periodo, lo que significó un incremento de 119.1 por ciento.

De este presupuesto modificado en funciones migratorias, se ejercieron 628.4 millones de pesos, lo que si bien implica un subejercicio de 34.6%, el monto es 43.2% mayor que el presupuesto aprobado para enero-abril de este año.

Al interior de las unidades de la Secretaría de Gobernación para llevar a cabo las funciones de control migratorio, Hacienda reporta que a quien se le asignó más recursos fue al Instituto Nacional de Migración (Inami), con un repunte de 131.8%, pues su presupuesto pasó de 400.9 a 929.3 millones de pesos para los primeros cuatro meses del año.

Los mayores recursos corrieron por cuenta de 229.7 millones de pesos adicionales para materiales y suminis-

tros; y 155.2 millones de pesos más para servicios generales y 154.5 millones extras para transferencias y subsidios.

A estos rubros no se le había asignado un monto para gastar en enero-abril de 2019.

Este mayor monto para el Instituto Nacional de Migración sobrecompensó la reducción que tuvieron la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, que pasó de 13.6 millones de pesos a 8.7 millones, lo que implicó una disminución presupuestal de 4.9 millones de pesos o 36.1 por ciento.

En tanto, a la Unidad de Política Migratoria también le redujeron sus recursos presupuestales, pues pasó de 24.1 a 23.4 millones de pesos, lo que significó un decremento de 3.1% para los primeros cuatro meses del año.

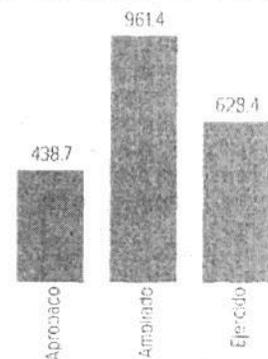
El Inami no ejerció la totalidad de sus recursos asig-

nados (929.3 millones de pesos de pesos), pues sólo erogó 597.2 millones de pesos, es decir, un subejercicio de 35.7 por ciento.

Para la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, el subejercicio fue de 4.3 por ciento.

PRESUPUESTO EN CONTROL MIGRATORIO

(Millones de pesos, enero-abril 2019)



Fuente: SIGI-P

Trump: aranceles, si el Senado de México no aprueba el pacto

- Nuevos amagos del magnate de que divulgará más detalles del acuerdo
- Trasciende que el tema sería convertirnos en un "tercer país seguro"

INSISTE EN REVELAR PUNTOS SECRETOS DEL ACUERDO

Trump: si legisladores mexicanos no avalan el pacto, se aplicarán aranceles

AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con imponer aranceles a México si el Senado del país vecino no aprueba el acuerdo alcanzado el viernes pasado, e insistió en que pronto serán divulgados nuevos aspectos del convenio.

En un par de tuits, el magnate afirmó: "Hemos firmado y documentado completamente otra parte muy importante del acuerdo de inmigración y seguridad con México, uno que Estados Unidos estuvo pidiendo sin respuesta durante años (...) Será revelado en un futuro no lejano y necesitará un voto del cuerpo legislativo de México."

"No prevemos que haya problemas con la votación", agregó, "pero, si por alguna razón la aprobación no llega, los aranceles se restablecerán", advirtió.

Funcionarios de la Casa Blanca no respondieron a solicitudes para que hicieran declaraciones sobre la postura de México o a que se refe-

ría Trump. El mandatario tampoco hizo ninguna precisión durante una entrevista telefónica con CNBC ayer en la mañana.

Muchos han pensado que quizá el mandatario republicano se refirió a la idea de que México se convierta en "tercer país seguro", lo que dificultaría que los refugiados que pasen por México pidan asilo en Estados Unidos.

Un alto funcionario bajo anonimato dijo el fin de semana que México mostró apertura a la idea durante las negociaciones y que ambos países continuarían discutiendo el asunto en los próximos meses, aunque el vecino del sur se ha opuesto desde hace tiempo a la idea de ser el "tercer país seguro".

Un acuerdo de "tercer país seguro" necesitaría la aprobación de los legisladores mexicanos y se desconoce si tendría apoyo dada la impopularidad de la propuesta.

En tanto, el secretario de Estado, Mike Pompeo, reiteró a periodistas: "Si llega a darse el caso de que no estemos avanzando lo suficiente, existe el riesgo de que se impongan dichos aranceles".

También anunció que su país enviará personal a Centroamérica para negociar acuerdos con los gobiernos de la región y ayudar a reducir el flujo de migrantes que se dirigen hacia Estados Unidos.

"Vamos a trabajar con los países de América Central. Buena parte de quienes llegan a nuestro país lo hacen a través de México y no son originarios de México."

El funcionario añadió que Estados Unidos tendrá personal trabajando "esta semana" para lograr acuerdos con esos países y asegurarse de que esas personas no son las que están pasando desde México hacia Estados Unidos.

Pompeo dijo que el Departamento de Estado va a evaluar diariamente los esfuerzos de México y manifestó su confianza en que se observarán progresos para frenar el flujo migratorio.

Trump anunció a finales de mayo la imposición de aranceles de 5 por ciento a todas las importaciones mexicanas, que irían aumentando cinco puntos porcentuales mensual hasta un tope de 25

LaJornada



por ciento el primero de octubre, si su vecino del sur no detenía el flujo migratorio hacia territorio estadounidense.

El viernes a última hora, ambos gobiernos alcanzaron un acuerdo después de tres días de negociaciones intensas en Washington, en las que Estados Unidos retiró su amenaza de imponer aranceles a su vecino.

México se comprometió a aumentar la seguridad en su territorio, principalmente en la frontera sur, y expandir su política de devolver a los migrantes centroamericanos mientras Estados Unidos procesa las peticiones de asilo.

Guardia Nacional arranca con 65 mil militares

- Tendrá además 18 mil agentes de la Policía Federal
- Inicia operaciones el 30 de junio con base militar

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Guardia Nacional tendrá en sus filas, durante su primera etapa, a 64 mil 752 elementos provenientes de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con un documento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

En lo que resta de 2019 se con-

templa un estado de fuerza de 82 mil 747 guardias adiestrados y capacitados, de los cuales 51 mil 915 serán del Ejército, 12 mil 837 de la Marina-Armada de México y 17 mil 995 de la Policía Federal.

La Guardia Nacional —que tendrá como escudo al águila juarista sobre la frase “Justicia y Paz”— arrancará operaciones oficialmente el 30 de junio, con un des-

pliegue de 53 mil elementos, más de la mitad son militares.

Se trata del llamado “pie veterano”, personal que cuenta con experiencia dentro de las fuerzas federales. Expertos en seguridad coincidieron en que la Guardia Nacional tendrá soporte y estructura militar, pese a que la Constitución señala que debe ser de carácter civil.

Guardia En su primer año tendrá 65 mil soldados

Texto: **MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El 30 de junio iniciará tareas con el grupo “Pie Veterano”,

compuesto por 53 mil elementos, de ellos 35 mil provienen del Ejército y la Armada



La Guardia Nacional contará este año en sus filas con casi 65 mil elementos de las Fuerzas Armadas, según la estructura orgánica y de despliegue a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL. En lo que resta de este año, en su primera etapa, se contempla un estado de fuerza de 82 mil 747 guardias adiestrados y capacitados, de los cuales 51 mil 915 provendrán del Ejército; 12 mil 837 de la Marina, y 17 mil 995 de la Policía Federal.

El nuevo cuerpo de seguridad arrancará operaciones oficialmente el próximo domingo 30 de junio, con un despliegue de 53 mil elementos, de los cuales más de la mitad (35 mil 676) son militares.

Ese grupo se trata del llamado "Pie Veterano", al que se ha referido en diversas ocasiones el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, personal que cuenta con experiencia dentro del Ejército, la Marina y la Policía Federal.

Al menos 32 mil 888 elementos serán de la Policía Militar; 2 mil 788 de la Naval, y 17 mil 995 de la Federal, institución que desaparecerá en un plazo no mayor a año y medio.

La segunda generación de guardias a la que se le denomina "voluntario" se sumará a las tareas de combate a la delincuencia en septiembre, con 7 mil 906 elementos más. Para la tercera fase, conocida como "nuevo ingreso", se contemplan 21 mil 170.

El gobierno federal prevé que para el próximo año el estado de fuerza de la Guardia Nacional se incremente a 97 mil 117 elementos, llegando a un tope de 111 mil 577 en 2021, a la mitad del sexenio actual.

Para ese año, el gobierno federal estima contar con 50 mil 382 guardias, quienes serán la primera línea de batalla contra la delincuencia común y organizada, sin contar los oficiales, suboficiales, agente mayor, agente, primer subinspector y segundo subinspector, de acuerdo con datos de la estructura trazada por las autoridades federales.

En la primera etapa, el país fue dividido en 150 coordinaciones territoriales, en las cuales operarán los primeros guardias calificados, siendo el Estado de México la entidad con mayor número de estas zonas (32).

Le siguen Oaxaca, con nueve; Michoacán, con nueve; Jalisco, con ocho; Veracruz, con ocho; Guerrero, con siete; Ciudad de México, con seis; Puebla, con cinco; Guanajuato, con cinco; Hidalgo, con cuatro; Sonora, con cuatro; Nuevo León, con cuatro; Tamaulipas, con cuatro, y Zacatecas, con cuatro.

Sin embargo, el despliegue será prioridad en Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Veracruz, Ciudad de México y Guerrero, estados donde se concentran los

homicidios dolosos producto de las pugnas entre grupos de la delincuencia organizada por el control de territorios.

En días anteriores, la SSPC aumentó de 45 a 51 las regiones prioritarias que requieren atención urgente del gobierno ante los altos niveles delictivos que registran.

En febrero pasado, Durazo Montaña presentó 15 municipios especiales, luego los amplió a 17, 21, 45 y finalmente a 51, como bloques de reforzamiento de la seguridad en marcha

y por iniciar: "Tenemos 51 regiones prioritarias para la Guardia Nacional, las cuales iremos cubriendo de manera proporcional a como vayamos egresando elementos formados y capacitados de los centros educativos tanto del Ejército como de la Marina y de la Policía Federal", indicó el secretario, quien en abril pasado señaló que las regiones prioritarias podrían llegar a 70.

Entre las zonas prioritarias se encuentran Tijuana, Ciudad Juárez, Acapulco, Manzanillo, Coahuila, Reynosa, Ecatepec, Culiacán, Salamanca, Tlajomulco, Nuevo Laredo, Cuernavaca, Morelia, Minatitlán y Tepic, indica la información del mapa que presentó la dependencia federal.

Según su estructura, la Guardia Nacional contará con un total de 82 batallones, de los cuales 72 serán conformados por elementos de las policías Militar Federal, además indica que 10 serán estructuradas con personal de las policías Naval y Federal.

Cada batallón se integrará por mil 326 elementos, entre operativos y administrativos, quienes desarrollarán todas las atribuciones y obligaciones establecidas en el artículo 9 de la ley de la Guardia Nacional, prevención de los delitos, combate a la delincuencia, vigilancia en aduanas y cruces fronterizos, vigilancia en prisiones, aseguramientos y preservación de los bienes de la nación, colaboración, verificación, inspección, entre otras.

La nueva institución de seguridad ya cuenta con escudo oficial, el cual se compone de un círculo en cuyo interior se estampa el águila juarista que utilizó Andrés Manuel López Obrador en su etapa de opositor, con la leyenda: "Guardia Nacional. Justicia y Paz".

Con estructura marcial

Expertos en seguridad coincidieron en que la Guardia Nacional tendrá soporte y estructura militar, pese a que la Constitución señala en su artículo 21 que el organismo federal debe ser de carácter civil.

El académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), Jorge Alberto Lara Rivera, afirmó que el presidente Andrés Ma-

Continúa en siguiente hoja

nuel López Obrador no ha tenido “empacho en caracterizar a la Guardia con este ADN castrense, el cual ahora de alguna manera se quiere convertir en lo civil”.

Lara Rivera señaló que el gobierno federal debe tomar cartas en el asunto de los controles de confianza y certificación de los elementos de la Guardia Nacional, ya que su despliegue implicará un contacto directo con la población tanto en tareas de prevención del delito como en labores de investigación del delito, las cuales incluyen técnicas de investigación.

“Siendo soldados de origen, ahora con esta nueva misión, se antoja muy delicado que en el despliegue se realicen tareas sin los controles de confianza de sus elementos.

“Se trata de que prevalezca el cuidado y la seguridad de la población, hay que buscar que bajo ninguna circunstancia exista alguna infiltración del crimen organizado en la Guardia Nacional”, consideró.

A su vez, el especialista Ricardo Márquez Blas refirió que el soporte, la columna y la dirigencia de la nueva institución es de visión, lo que está por encima de la perspectiva civil, además, dijo, sus elementos no están siendo capacitados para realizar la función policial.

“Muestra de ello es que la capacitación en lugar de realizarse en la Academia Superior de San Luis Potosí, se hace en instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, con instructores militares”, indicó.

El académico del Inacipe Martín Barrón señaló que el artículo 21 constitucional establece que la Guardia Nacional debe ser una fuerza de carácter civil, no militar.

“Cuánto tiempo han capacitado a los elementos de las Fuerzas Armadas que pasarán a formar parte de la Guardia Nacional, en funciones de policía. No se puede pasar a un militar de la noche a la mañana a realizar labores de policía”, cuestionó. ●

“Tenemos 51 regiones prioritarias, las cuales iremos cubriendo según vayamos egresando elementos formados y capacitados”

ALFONSO DURAZO MONTAÑO
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

“Siendo soldados, ahora con esta nueva misión, se antoja muy delicado que en el despliegue se realicen tareas sin los controles de confianza de sus elementos”

JORGE ALBERTO LARA RIVERA
Académico del Inacipe

“Cuánto tiempo han capacitado a los elementos que pasarán a la Guardia, en funciones de policía. No se puede pasar a un militar a realizar labores de policía”

MARTÍN BARRÓN
Especialista del Inacipe

Efectivos que integrarán el cuerpo de seguridad en 2019

Total: 82,747



Voluntario 7,906

Desglose por dependencia

	Veterano	Nuevo ingreso	Voluntario
Defensa Nacional	32,888	14,833	4,194
Marina	2,788	6,337	3,712
Policía Federal	17,995	0	0

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Continúa en siguiente hoja



El gobierno prevé que para 2020 el estado de fuerza de la Guardia Nacional se incremente a 97 mil 117 elementos, llegando a un tope de 111 mil 577.

Centralizarían elecciones y achicarían al INE

Bajan lo caro a democracia

Propone Morena eliminar OPLES y reducir de 11 a 7 el Consejo General

REFORMA / STAFF

Ante el alto costo del voto en el País -572 pesos por sufragio- uno de los más caros del mundo, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados ya alista una reforma para reducirlo.

En varias iniciativas, los morenistas buscan una modificación al sistema electoral y al financiamiento de su burocracia y de los partidos.

De prosperar, las iniciativas golpearían fuertemente al INE y a los órganos locales encargados de organizar los comicios: Por un lado se propone eliminar a los órganos locales y transferir sus funciones al INE con lo que se centralizarían los comicios; pero por otro se intenta achi-

car las capacidades logísticas del órgano nacional.

Conforme a las iniciativas parlamentarias, se propone desaparecer los OPLES (Organismos Públicos Locales Electorales) que operan en los estados a fin de que el Instituto Nacional Electoral (INE) asuma esas funciones

Entre 2015 y 2017 dichos organismos tuvieron un gasto de 34 mil 591.8 millones de pesos, lo cual es considerado por los promotores del cambio como un exceso pues "sus facultades han quedado muy limitadas y son susceptibles de ser atraídas fácilmente por el INE".

También proponen reducir de 11 a 7 consejeros electorales el Consejo General del INE y fusionar las direcciones de Capacitación Electoral y Organización Electoral de este organismo, según iniciativas de los diputados César Agustín Hernández y Pablo Gómez.

El sueldo de un consejero del INE es de 262 mil 634 pesos brutos y en términos netos queda en 178 mil 324 pesos más prestaciones y apoyos en gastos alimentarios y un auto de la dependencia para su uso personal.

El presupuesto del INE para gastos operativos en 2019 es de casi 10 mil millones de pesos.

Sobre la reducción del salario de consejeros y funcionarios electorales las iniciativas establecen que éste no sea superior al del Presidente de la República.

En distintos momentos, consejeros electorales han litigado en tribunales no reducir su sueldo.

Conforme las propuestas, los partidos tendrían una reducción del 50 por ciento de su financiamiento público.

Hoy inician los foros para la Reforma electoral y del Estado donde deberán discutirse estas propuestas.

'Certeza electoral, luego austeridad'

GUADALUPE IRÍZAR

La consejera electoral Pamela San Martín consideró que en temas electorales lo importante es la certeza, antes que las medidas de austeridad.

"En un modelo electoral

la búsqueda en sí misma no debe ser la austeridad, lo que se debe buscar es generar los costos necesarios, ver cómo como reducirlos, sin reducir mecanismos de certeza, pero generando todas las garantías para la organización de los

procesos electorales", apuntó.

Ante las propuestas de Morena, San Martín dijo que primero es necesario discutir qué modelo electoral se quiere para el País y, a partir de esa definición, realizar las propuestas y los cambios que se consideren pertinentes.



Inicia Morena debate de iniciativas

Plantean bajar costo electoral

Proponen reducir salario y número de consejeros y gasto a partidos

GUADALUPE IRÍZAR

En sus iniciativas relacionadas con la reforma electoral, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados plantea, entre otras medidas de austeridad, reducir el salario de los consejeros y funcionarios del INE, desaparecer los OPLES para que asuman sus funciones los consejos locales y reducir el financiamiento a los partidos.

También se propone modificar la estructura del INE, al reducir el número de integrantes del Consejo General de 11 a 7 consejeros, y modificar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) con la intención de fusionar las tareas de las direcciones de Capacitación Electoral y Organización Electoral.

En las iniciativas de reforma se contempla la reducción del salario de los consejeros del INE para que no sea superior al del Presidente, asunto que ha sido litigado en tribunales y en la Corte.

A DISCUSIÓN

Las iniciativas de reforma electoral presentadas por diputados de Morena se discutirán en dos foros que inician hoy martes y seguirán los días 12 y 13, 18, 19 y 20 de junio, con la participación de funcionarios electorales, tanto del INE como del TEPJF, académicos, legisladores y constitucionalistas.

La iniciativa del diputado Sergio Gutiérrez, presentada el 7 de marzo como reforma "en materia de austeridad republicana y austeridad electoral", plantea modificar los artículos 40, 41, 99, 116, 122 y 134 de la Constitución.

En el caso del financiamiento a los partidos, coinciden en la propuesta de reducción de 50 por ciento de lo que reciben, las iniciativas de Gutiérrez y de Tatiana Clouthier y Mario Delgado.

Morena propone modificar la fórmula con la que se calcula el monto a distribuir, aunque deja intacta una variable que en sí misma es multiplicadora, como es considerar cada año el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

Una iniciativa del diputado César Agustín Hernández plantea modificar la Constitución para reducir el número de consejeros de 11 que son en la actualidad, a siete.

Pablo Gómez propuso desde septiembre la fusión de las áreas de capacitación y organización electoral.

PRIMERO, EL MODELO

Pamela San Martín, consejera del INE, consideró necesario discutir primero qué modelo electoral se quiere para el país, y a partir de esa definición, hacer las propuestas y los cambios que se consideren pertinentes, consultando a los actores involucrados.

"Me parece que es un tema que se debe discutir, y en el sentido de cuál es la mejor forma de organización de la o de las autoridades electorales para las elecciones federales y locales, me parece que el planteamiento no debe de ser un planteamiento binario de si deben desaparecer o no los OPLES, sino qué modelo electoral queremos, si queremos leyes locales o federales, y si queremos homologar las elecciones.

"La discusión es relevante. Y en un modelo electoral la búsqueda en sí misma no debe ser la austeridad; lo que se debe buscar es generar los costos necesarios, ver cómo como reducirlos sin reducir mecanismos de certeza, pero generando todas la garantías para la organización de los procesos electorales", apuntó.

Continúa en siguiente hoja

OPLES en la tablita

Entre otras medidas para reducir los gastos electorales, la iniciativa de Morena plantea:

- Desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales.
- Que sean sustituidos por consejos locales dependientes del INE.
- Reducir el número de sus integrantes y los gastos electorales.
- Que la Cámara de Diputados, y no el INE, seleccione a sus integrantes.